Proseguros Corredores de Seguros S.A.
Autopista Norte # 102 – 10, Piso 6
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 60 1 607 5500

USAP-0018-2025

Bogotá DC, 11 de agosto de 2025

Doctora
**LADY NATALY ESPINOSA CÁCERES**
Subdirectora Operativa de Servicios Generales
Contraloría Departamental de Cundinamarca
Bogotá D.C.

**ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES - PROSEGUROS S.A.**

Apreciada Doctora Nataly:

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos, a continuación, informamos de las actividades desarrolladas durante el mes de **JULIO** de 2025 por **PROSEGUROS CORREDORES DE SEGUROS S.A.** de acuerdo con el siguiente detalle:

## 1. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

**Proceso de contratación CDC-SAMC-001-2023**
**Aseguradora Solidaria Contrato 014 de 2023**

| RAMO | POLIZA | ASEGURADORA | VALOR ASEGURADO | DESDE | HASTA | PRIMA | IVA | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TRDM | 994000000019 | SOLIDARIA | $ 20.978.001.483 | 16/12/2023 | 10/10/2025 | $ 55.385.629 | $ 10.523.269 | $ 65.908.898 |
| AUTOS | 994000000264 | SOLIDARIA | VRS | 16/10/2023 | 10/10/2025 | $ 40.524.199 | $ 7.699.598 | $ 48.223.797 |
| AUTOS | 994000000264 | SOLIDARIA | $ 361.400.000 | 1/12/2023 | 25/11/2025 | $ 19.924.343 | $ 3.785.625 | $ 23.709.968 |
| MANEJO GLOBAL | 994000000067 | SOLIDARIA | $ 300.000.000 | 16/12/2023 | 10/10/2025 | $ 13.698.630 | $ 2.602.740 | $ 16.301.370 |
| RC EXTRA | 994000000052 | SOLIDARIA | $ 1.200.000.000 | 16/12/2023 | 10/10/2025 | $ 2.794.520 | $ 530.959 | $ 3.325.479 |
| RC SERVIDORES | 994000000013 | SOLIDARIA | $ 2.300.000.000 | 16/12/2023 | 10/10/2025 | $ 113.972.603 | $ 21.654.795 | $ 135.627.398 |
| TRANSVALORES | 994000000063 | SOLIDARIA | $ 18.000.000 | 16/12/2023 | 10/10/2025 | $ 131.507 | $ 24.986 | $ 156.493 |
| IRF | 994000000005 | SOLIDARIA | $ 1.000.000.000 | 16/12/2023 | 10/10/2025 | $ 23.145.204 | $ 4.397.589 | $ 27.542.793 |
| SOAT | | | $ 1.000.000.000 | | | $ 20.000.000 | $ 3.800.000 | $ 23.800.000 |

**ETAPA PRECONTRACTUAL – PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PARA LA ADQUISICIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS A PARTIR DE 2025**

Con el objetivo de iniciar oportunamente el proceso de contratación de las pólizas que presentan vencimiento en octubre de 2025, se procede a la recopilación de información técnica para la actualización de los bienes asegurables bajo responsabilidad de la Contraloría. El día 07 de julio de 2025, se solicita a la entidad los formatos correspondientes para la elaboración de los anexos técnicos y el pliego de condiciones. Estos documentos son entregados el 8 de julio de 2025.

Una vez recibida la documentación base, se identifican vacíos técnicos que requieren aclaración por parte de la entidad para garantizar una correcta estructuración del programa de seguros. Las solicitudes específicas son las siguientes:

**a)** Diligenciamiento detallado de los bienes a incluir en la póliza de Todo Riesgo Daños Materiales (TRDM), con especificación de valores asegurables, ubicación y uso.
**b)** Confirmación sobre la existencia de bienes inservibles, con el fin de excluirlos del aseguramiento y evitar sobrevaloración del riesgo.
**c)** Indicación sobre la realización de montajes o instalaciones temporales que puedan modificar

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

el riesgo asegurado.

**d)** Clarificación del concepto “Valores en riesgo” en el formulario de Incendio y Riesgos Aliados (IRF), incluyendo criterios de valoración y límites propuestos.

**e)** Relación de cargos a asegurar en la póliza de Manejo Global, con detalle de funciones, niveles de responsabilidad y montos requeridos.

El 11 de julio de 2025 se recibe respuesta por parte de la Contraloría, permitiendo consolidar la información técnica necesaria. Se confirma la recepción y se da inicio formal al proceso de contratación el 15 de julio. El 16 de julio se remite a la entidad la proyección presupuestal del nuevo programa de seguros, con el fin de que sea revisada y validada internamente.

En el análisis de la póliza de Automóviles, se detecta una inconsistencia en la vigencia registrada (313 días). Se realiza el ajuste correspondiente, considerando que algunas pólizas actuales también finalizan en noviembre de 2025. Este ajuste es aceptado por la entidad. No obstante, se presentan inquietudes respecto al valor límite del programa, incluyendo el componente de SOAT, por lo que se solicita revisión técnica adicional, lo cual se da claridad el día 16de julio del 2025.

La Contraloría requiere los documentos generados en el proceso para su revisión y posterior publicación en el portal Secop II. Estos son entregados vía correo electrónico por el intermediario el 21 de julio de 2025.

Al corte del 29 de julio de 2025, no se han recibido observaciones por parte de la entidad sobre los documentos entregados. Se permanece a la espera de comentarios técnicos o administrativos que el área de contratación considere pertinentes para la publicación definitiva del proceso.

## 2. CARTERA PENDIENTE DE PAGO DE PRIMAS

La entidad tiene primas pendientes de devolución por valor de -$652.216 (Anexo cartera a julio 13 de 2025).

En ese sentido, se espera que la entidad envíe una certificación bancaria para devolución de estos valores a su favor.

## 3. CAPACITACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 30 de julio de 2025, no se realizaron capacitaciones por parte de la compañía de seguros ni del corredor dirigidas a la Entidad.

## 4. CÓMITES

Durante el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de julio 2025, se realizaron los siguientes comités:

- Dudas de Excel, en donde se verificaron los valores a asegurar en conjunto con la entidad.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Proseguros Corredores de Seguros S.A.**
Autopista Norte # 102 – 10, Piso 6
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (+57) 60 1 607 5500

## 5. TRÁMITE Y CONTROL DE SINIESTRO

La entidad presenta las siguientes reclamaciones reportadas por la Aseguradora Solidaria de Colombia, con corte al 1 de agosto de 2025, se entrega el valor de afectaciones en siniestros pagados y en reserva emitido, de la siguiente forma:

| RAMO TECNICO | VALOR PAGADO Y RESERVA | |
|---|---|---|
| AUTOMOVILES | $ | 15.037.472 |
| EQUIPO ELECTRONICO | $ | 3.232.841 |
| TRDM | $ | 81.545.631 |
| RC SERVIDORES PUBLIC | $ | 30.252.100 |
| **Total general** | **$** | **130.068.044** |

En donde es importante recomendar a la entidad en relación a la afectación de la póliza todo riesgo daños materiales, ya que, de acuerdo a lo informado por la aseguradora, la mayoría de las afectaciones se relacionan con hurto de bienes.

Con las actividades enunciadas y listadas en el presente informe, el corredor se permite reiterar su compromiso de servicio con ustedes.

Estaremos atentos para absolver cualquier inquietud relacionada con el contenido y alcance del presente documento

Cordialmente,

Yuli Angélica Mosquera Núñez
Ejecutiva de Cuenta - Vicepresidencia de Licitaciones
Proseguros Corredores de Seguros S.A. Ctro 012 de 2022 CDC-CAM-001-2022
Cel: (+57) 3124234266

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA